



DOCTORADO EN EDUCACIÓN

ASIGNATURA: POLÍTICAS EDUCATIVAS

ENSAYO:

**“RETOS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA EN EL SISTEMA EDUCATIVO EN
CHIAPAS”**

ALUMNO: MTRO. CARLOS ENRIQUE POZO RUIZ

ASESORA: DRA. GLADIS ADILENE HERNÁNDEZ LÓPEZ

07 de Mayo del 2022

“RETOS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA EN EL SISTEMA EDUCATIVO EN CHIAPAS”

Ante los procesos de formación profesional de Posgrados del Doctorado en Educación de la Universidad del Sureste, en la asignatura de políticas educativas; donde el pilar central es analizar a la educación como agente de transformación, como el factor de desarrollo en los contextos que se establezca llámese urbano o rural, que promueva el descubrimiento de habilidades y destrezas, que garantice la formación de valores desde su niñez hasta su adultez, buscando siempre dar identidad y desenvolverse en la sociedad, realizo este ensayo enfocado a describir los retos de la Política Educativa en el sistema educativo en Chiapas.

Empezare por reflexionar las normas que rigen el sistema educativo; donde se fundamenta el Artículo 3º Constitucional “Toda persona tiene derecho a la educación. El Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia”¹

Una de las condiciones reales para ejercer este derecho es estar de manera activa ligado a la escuela, por ende es una herramienta para el desarrollo de cualquier sociedad, por que la educación te enseña a vivir, y así tener un mundo mejor y dar este ejemplo a las futuras generaciones debido a que es uno de los factores más influyentes para el avance y progreso de la sociedad de nuestro país, como bien lo cita “La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo” (Paulo Freire). La sociedad por naturaleza exige que se establezcan esquemas de transparencia que resuelvan, mitiguen o erradiquen las problemáticas del servicio educativo, a continuación, describiré los retos de la política educativa en la educación media superior:

El primer reto a los que nos enfrentamos es al lema de proporcionar la educación de calidad, que en la actualidad queda como una interrogante en su cumplimiento y nosotros

hemos fallado por no saber exigir esa educación de calidad, gratuita que respaldan las garantías individuales mencionadas en el artículo tercero de nuestra Constitución Mexicana, sobre todo en el nivel Superior donde se encuentra menos oportunidades para ejercer este derecho, ante la detonante que marca la lectura donde se efectúan diagnósticos sólidos para la toma de decisiones, existe la Política Nacional de Evaluación Educativa que tiene como objetivo establecer un trabajo colaborativo, creativo, y el pensamiento crítico, los servicios educativos del medio superior se encuentran en rezago y que parten desde la infraestructura, hasta los niveles de alimentación que impiden una formación integral y para la vida, que supera las asignaturas tradicionales, integrando en el currículo escolar, perspectiva de género y aspectos relacionados con formación ciudadana, cultura de paz, activación física, deporte escolar, arte, música, además de valores e inclusión, este enfoque nos hace quedar mal ante el análisis y diagnóstico de las escuelas de básica, y media superior, pues no se cuentan con elementos de formación integral como lo es el deporte, la música y danza, muchos menos a psicólogos, nutriólogos. Estas dificultades deben ser atendidas en el plan sectorial de educación que vienen establecidas en el Art. 3 constitucional, vigilados por los órganos de control interno de la Auditoría Superior de la Federación y de la secretaria de la Honestidad y función pública del estado de Chiapas.

Otro reto se encuentra en la falta de Inversión al sector educativo; a la construcción de espacios dignos, eficientes, edificios de desarrollo tecnológicos, internet, resulta que hay mucha pobreza por lo tanto esto hace que los niños y jóvenes se incorporen a las actividades laborales a una temprana edad. Gracias a esto, los jóvenes crecen y se van desarrollando con otras ideas, pensando que la educación no sirve en lo absoluto; crecen equivocados porque la educación es la base para erradicar las desigualdades, la pobreza y el analfabetismo que forma parte de lo más importante en tu vida, asimismo algo que puede desmotivar a los niños es que sus familias estén incompletas, que les haga falta un padre o una madre, vienen siendo problemas psicológicos ya que perjudican a todo el entorno del niño.

El factor económico a limitado el acceso de los jóvenes a universidades públicas pues se gasta en fichas de ingreso, inscripciones, cursos de inglés de manera particular, ante esto se entra en controversia con la cobertura de la educación media superior a la educación superior, se delimita lo que establece la fracción X del Artículo 3o. "La obligatoriedad de la educación superior corresponde al Estado. Las autoridades federales y locales

establecerán políticas para fomentar la inclusión, permanencia y continuidad, en términos que la ley señale. Asimismo, proporcionarán medios de acceso a este tipo educativo para las personas que cumplan con los requisitos dispuestos por las instituciones públicas”.² en lo expresado anteriormente, existe una desvinculación de planeación en la creación de universidades y la inversión de recursos para el aumento de matrículas, hoy en día estudia universidad el que tiene recursos económicos, hasta eso en universidades particulares.

Uno de los retos más críticos es la falta de empleos post universidad, donde los responsables de estructurar, sistematizar, desarrollar, la articulación del sector salud y educación, no han creado acciones para que los jóvenes desarrollen sus competencias en el campo laboral, hay una crisis de que los egresados de universidades tienen pocas oportunidades, hay un rezago de aproximadamente 3500 profesionistas con perfiles en educación que por medio de USICAM buscan acceso a los niveles de educación básica y media superior.

La falta de oportunidades de trabajo ha impedido que los jóvenes no se establezcan proyectos de vida, sueños y considero que la educación es un trabajo en conjunto de servidores públicos y sociedad, pero sobre todo es un acto de conciencia y de responsabilidad que todos debemos adoptar para lograr nuestro desarrollo como país y alcanzar una mejor calidad de vida. “La importancia de la educación radica en ser mejores cada día y aprovechar los recursos que tenemos. Debemos de cambiar la mentalidad de los jóvenes, deshacernos de la mentalidad mediocre que muchos en este país tienen, la mayoría de la población del país enfrenta una economía difícil, lo que conlleva a la búsqueda de mejores oportunidades provocando con ello la migración que desestabiliza a los niños en su educación”³

Mi propuesta sería ofrecer más oportunidades educativas a los niños, modificar los planes de estudio, que les atraiga lo que están aprendiendo, y tener al cargo de estas clases a profesores sumamente capacitados, que puedan brindar un buen servicio a los alumnos, que ambos tanto como el maestro y los alumnos se comprometan a dar lo mejor, para que puedan desenvolverse con mayor facilidad ante el futuro, y esto siga siendo una costumbre ante las generaciones futuras, que vean que el aprender es para crecer en

nuestra persona y poder cambiar nuestro mundo, dejarnos a un lado de mentes mediocres.

Otra de las propuestas que los bachilleratos tecnológicos, CECYT, CONALEP, CBTIS, aumentaran a 2 años más sus especialidades para que los jóvenes adquieran mayores conocimientos y capacitarlos en el emprendimiento, tener un panorama mejor en la búsqueda de empleos e involucrarse en industrias.

BIBLIOGRAFÍAS.

1 [Constitución Política de México - Artículo 3. Derecho a la Educación \(constitucionpolitica.mx\)](http://constitucionpolitica.mx)

[2 SEP. \(2018\). La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas. 2021, de EDUCACIÓN. SEP Sitio web:](#)

<https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>

[3 Bases Filosóficas. \(24 de noviembre de 2010\). Elementos que constituyen en el sistema educativo. Septiembre 2021, de Revista-Educativa-2010 Sitio web: http://revista-educativa-2010.blogspot.com/2010/11/elementos-que-constituyenel-sistema.html](#)

SOY CARLOS ENRIQUE POZO RUIZ, ORIGINARIO DEL MUNICIPIO DE SUCHIAPA, CHIAPAS. INGRESO AL SISTEMA EDUCATIVO EL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2005, EN EL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, ESTOY DE DIRECTOR DE UN CENTRO ESCOLAR EN EL PLANTEL 179 OCUILAPA DE JUÁREZ.

TENGO 37 AÑOS Y 16 AÑOS DE SERVICIO.

MIS EXPECTATIVAS DE ESTUDIAR EL DOCTORADO SON CONOCER Y APRENDER DEL DOCTORADO, PARA LLEVARLO A CABO EN MI CENTRO DE TRABAJO, AYUDAR A MIS DOCENTES Y ALUMNOS A EFECTUAR CON CALIDAD SUS SERVICIOS.

ESTE CUATRIMESTRE ESPERO MANTENER EL RITMO DE LECTURA, DE TRABAJO, ME HA SERVIDO MUCHO, YA QUE HE MEJORADO EL SERVICIO DE MI CENTRO LABORAL, LAS RELACIONES INTERPERSONALES Y HEMOS EFICIENTADO LA ATENCION DE ESTUDIANTES EN LA ESCUELA.